



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Equidad, Derechos Sociales y Empleo

CONVOCATORIA
Sesión (003/2017/021) ordinaria

Martes, 21 de marzo de 2017

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por resolución del día 15 de marzo de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de febrero de 2017.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para aprobar los reconocimientos extrajudiciales de crédito, por importe total de 1.490.606,84 euros, a favor de diversas entidades, por los importes y conceptos que figuran en los expedientes.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8000355, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para rebajar las cifras de absentismo escolar en los colegios de la capital”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8000379, formulada por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“en cuántas ocasiones se ha reunido el Consejo Municipal de Comercio en 2016, y sobre qué asuntos ha debatido”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8000382, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“en qué estado se encuentra la elaboración del Plan de Discapacidad de la Ciudad de Madrid”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8000396, formulada por el concejal don Orlando Chacón Tabares, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué medidas va a tomar el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para que la información sobre inmigración que, a día de hoy, se publica en la página web www.madrid.es deje de ser escasa, desactualizada e inaccesible para las personas inmigrantes, que la visitan buscando una respuesta a sus necesidades”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8000397, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué actuaciones está desarrollando el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, para la prevención de la mutilación genital femenina”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8000408, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“qué programa de detección desarrolla esta Área de Gobierno para la identificación de mayores con alta vulnerabilidad social”*.



- Punto 9. Pregunta n.º 2017/8000409, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“cuál es la situación actual de la negociación del convenio de Viviendas Solidarias, que afecta a más de 200 viviendas donde habitan personas en situación o riesgo de exclusión social”*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2017/8000415, formulada por la concejala doña Alicia Delibes Liniers, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“qué número de empleos se han conseguido a través de la Agencia para el Empleo de Madrid, desde el 1 de enero de 2017”*.
- Punto 11. Pregunta n.º 2017/8000426, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, próximo a finalizar el Contrato de Gestión de Servicio Público de la Escuela Municipal de Arte Dramático, *“en qué términos está prevista la nueva licitación”*.

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de marzo de 2017
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)